



# ACTA DE FALLO

Acta de Fallo del Concurso por **Convocatoria Pública Nacional No. NAY-CEA-LPN-001/2022**, que emite el Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, relativo a la **Licitación No. 918020999-002-22**, el día 10 de Junio de 2022, a las 18:00 horas, en la Sala de Juntas de la CEAPA., sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote., de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato la Obra:

**PROYECTO EJECUTIVO PLUVIAL EN LA ZONA DE ARROYO CHICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAN DEL RIO, NAYARIT.**

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 18:00 horas del día 10 de Junio de 2022 y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 06 de Junio de 2022, según acta de presentación y Apertura de Proposición, para dar a conocer el Fallo, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, se reunieron en la Sala de Juntas de la CEAPA, sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro de esta Ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, las personas físicas y morales, cuyos nombres, representación y Firma aparecen en esta Acta.

El **ING. MAYOLO LOPEZ VARGAS** Director de Infraestructura, en representación del **ING. FERNANDO CAMBEROS GUERRERO**, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo conforme al Dictamen emitido por ésta Comisión, en apego a los Artículos 38 y 39 y a las disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

## Reseña Cronológica de la Licitación

En apego del artículo 27 Fracción I y 30 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-002-22** mediante el procedimiento de **Licitación Pública Nacional** para adjudicar los trabajos siguientes:

**PROYECTO EJECUTIVO PLUVIAL EN LA ZONA DE ARROYO CHICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAN DEL RIO, NAYARIT.**

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron el día 30 de Mayo del 2022.

Se registraron para participar 15 empresas.

LICITANTE	LICITANTE
1-CESAR HERNALDO GONZALEZ RUIZ	9-MIGIO
2-CONSTRUCTORA GERVISUR SA DE CV	10-SERVICIO DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS SA DE CV
3-CONSTRUCTORA INUS S DE RL DE CV	11-SERVICIOS DE CONSTRUCCION DEL NAVAR SA DE CV





4-CONSTRUCTORA PCN SA DE CV	12-SICNAY SA DE CV
5-ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA	13-SIIC DESARROLLO INTEGRAL S DE RL DE CV
6-FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ ORNELAS	14-TAQ SISTEMAS MEDICOS
7-INGENIERIA Y OBRA CIVIL DE NAYARIT	15-UNION CRACK SA DE CV
8-JOSE RAUL ANGELES ORTEGON	

El 06 de Junio de 2022 a las 11:00 hrs. se celebró el acto de presentación de proposiciones técnico-económica en Apertura Única. Se presentaron las siguientes empresas:

NO.	LICITANTE	Propuesta Técnica
1.	CONSTRUCTORA PCN SA DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
2.	ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
3.	FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ ORNELAS	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
4.	INGENIERIA Y OBRA CIVIL DE NAYARIT	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
5.	MIGIO S.A.	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
6.	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DEL NAYAR SA DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
7.	UNION CRACK SA DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO

En la parte de documentos adicionales y en la parte Técnica se presentaron las siguientes observaciones a los licitantes:

**No hubo observaciones**

Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.





Como resultado del acto de Presentación de la propuesta Económica, fueron aceptadas las propuestas de las empresas, haciendo del conocimiento que no se presento alguna observación en la apertura.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	CONSTRUCTORA PCN S.A. DE C.V.	\$ 1'850,230.82
2	ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA	\$1'331,004.85
3	FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ ORNELAS	\$1'404,759.94
4	INGENIERIA Y OBRA CIVIL DE NAYARIT S.A. DE C.V.	\$1'432,810.10
5	MIGIO S.A. DE C.V.	\$1'598524.73
6	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DEL NAYAR S.A. DE C.V.	\$1'955,806.76
7	UNION CRACK S.A. DE C.V.	\$1'959206.53

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **07 de Junio de 2022** a las **11:00 hrs.**; Mediante oficio No.CEA-DG-DI-0778-2022 se difirió el acto del Fallo para el día **10 de Junio de 2022** a las **18:00 Hrs.**

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63, 64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas; Se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el dictamen correspondiente.

Las propuestas presentadas por las Empresas: **FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ ORNELAS, INGENIERIA Y OBRA CIVIL DE NAYARIT S.A. DE C.V., MIGIO S.A. DE C.V.,** cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solvente técnica y económicamente".

Las propuestas presentadas por las Empresas: **CONSTRUCTORA PCN S.A. DE C.V., SERVICIOS DE CONSTRUCCION DEL NAYAR S.A. DE C.V. y UNION CRACK S.A. DE C.V.,** cumplen con los aspectos señalados en la Convocatoria, sin embargo para la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado, las propuestas están por arriba del Presupuesto Base asignado para





esta obra, siendo así que estas Empresas no reúnen las condiciones económicas requeridas por esta dependencia, por lo cual son desechadas.

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: **“ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA.”** para la ejecución de los trabajos que consisten en: **“PROYECTO EJECUTIVO PLUVIAL EN LA ZONA DE ARROYO CHICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAN DEL RIO, NAYARIT.”** Por un monto de **\$ \$1'331,004.85 (Un Millón Trescientos Treinta y Un Mil Cuatro Pesos 85/100 M.N.)**, antes de IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia otorgará el **30 % anticipo**, del monto del contrato para el inicio de la obra.

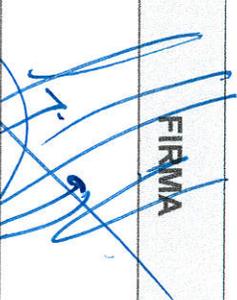
Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **120 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **15 de Junio del 2022.**

Así mismo se manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la Licitación, la Empresa:

**ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA,**

Queda obligada a presentarse en la Dirección de Infraestructura de la CEAPA con domicilio Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado el día **11 de Junio de 2022** a las **11:00 hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes al pliego de requisitos, en la Dirección de Infraestructura, mismo domicilio, dentro de los **15 (quince) días naturales** contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

**POR LAS DEPENDENCIAS**

No.	NOMBRE	FIRMA
1	<b>ING. MAYOLO LOPEZ VARGAS</b> DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CEAPA	
2	<b>ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ</b> JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	
3	<b>ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ</b> DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	
4	<b>ARQ. ANGEL ALONSO VALDIVIA CRISTOBAL</b> COMISARIO PUBLICO DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA	





**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

No.	LICITANTE	
1	UNION CRACK S.A. DE C.V.	
2	MIGIO S.A. DE C.V.	
3	ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA	

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa" 

NOTA: ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE APERTURA DEL CONCURSO:  
918020999-002-22

